



Discurso de Clausura 51 Convención Bancaria: Hacia una nueva Colombia

07 de junio de 2016

Santiago Castro Gómez Cartagena de Indias, junio 3 de 2016

• Asobancaria en sus ochenta años de existencia ha sido partícipe de los más importantes acontecimientos económicos de Colombia. Desde su creación, ha trabajado para que el sector financiero sea el soporte de una economía que avanza de manera decidida hacia el primer mundo.

• La disminución de la pobreza ha sido una de las conquistas sociales más importantes de nuestra historia reciente. Sin embargo, deben garantizarse condiciones económicas adecuadas para que no se propicien retrocesos en este campo. Creemos, en este escenario, que la pobreza se combate creciendo de manera sostenida e incluyente.

• Desde la Asociación creemos firmemente que la equidad y la mejor distribución del ingreso se alcanzan cuando la economía está más cerca de su crecimiento potencial (entre 4,5% y 5,0%). Nos preocupa, sin embargo, el hecho de que algunas voces ya estén comenzando a vaticinar una caída en el potencial por cuenta de los choques recientes. Si bien la Paz o los proyectos 4G traerán consigo efectos virtuosos sobre el crecimiento potencial, lo cierto es que debemos generar una rápida convergencia a ritmos cercanos al 5,0% en los próximos años, si queremos superar los innumerables retos en materia de desarrollo.

• En Asobancaria nos preocupan cinco elementos que podrían terminar minando la recuperación: i) la situación fiscal, ii) el marcado desbalance externo, iii) el sobreuso de efectivo, iv) los elevados niveles de informalidad y v) la elevada tasa de desempleo, superior al promedio regional.

• La Asociación Bancaria plantea cinco propuestas que pueden ayudar a solventar parte de las dificultades: i) incluir en la próxima reforma tributaria un régimen simplificado en renta para el microempresariado, incentivos tributarios al uso de medios de pago electrónicos y establecer con la DIAN metas concretas de recaudo electrónico; ii) implementar algún mecanismo que garantice el registro único de pueblos y la definición de los plazos máximos para las consultas previas a comunidades y el trámite de licencias ambientales, elementos que permitirán dinamizar los proyectos de infraestructura 4G; iii) definir una hoja de ruta para el mercado de capitales que le permita avanzar en una senda de desarrollo y profundización; iv) mantener los incentivos tributarios tanto a la oferta como a la demanda para la adquisición de vivienda e v) incorporar en la agenda del Gobierno la Educación Financiera como uno de los grandes retos en materia educativa.

Director:

Santiago Castro Gómez

ASOBANCARIA:

Santiago Castro Gómez
Presidente**Jonathan Malagón**
Vicepresidente Técnico**Germán Montoya**
Director Económico

Para suscribirse a Semana
Económica, por favor envíe un
correo electrónico a
semanaeconomica@asobancaria.com

Visite nuestros portales:

www.asobancaria.com
www.yodecidomibanco.com
www.sabermassermas.com
www.abcmicasa.com



Discurso de Clausura 51 Convención Bancaria: Hacia una nueva Colombia

Santiago Castro Gómez
Cartagena de Indias, junio 3 de 2016

El encuentro que hoy nos convoca se consolida como uno de los más importantes en materia económica y financiera de Colombia y de América Latina. La edición número 51 de la Convención Bancaria, ha sido de capital importancia, no solo por el excelente nivel de sus contenidos académicos, sino por desarrollarse en el marco de la celebración del cumpleaños número 80 de la Asociación.

Nos sentimos honrados de contar con la presencia del Señor Presidente, y le expresamos nuestro agradecimiento por su infaltable asistencia a esta cita, así como la de varios miembros de su equipo de gobierno. Agradecemos también las valiosas intervenciones de los conferencistas, que nos permitieron configurar una agenda académica de primer nivel. Finalmente, nuestra gratitud a los asistentes, patrocinadores, invitados especiales y medios de comunicación por su ya acostumbrada concurrencia. Y - por supuesto - a la bella y heroica ciudad de Cartagena por acogernos una vez más en su seno.

Durante los 80 años de existencia, la Asociación Bancaria ha sido partícipe del devenir económico de nuestro país. Desde su creación, Asobancaria ha trabajado para que el sector financiero sea el soporte de una economía que avanza de manera decidida hacia el primer mundo. Estuvimos presentes cuando se requirió controlar la inflación a comienzos de los años 50 y en la financiación de la política de industrialización de finales de los años 60. En los 80's, acompañamos al sistema para afrontar las complejidades de la crisis económica y tras finalizar la represión financiera, en los albores de los 90, estuvimos listos para irrigar crédito más activamente a la economía en el marco de la apertura, del tránsito a la multibanca y de la entrada de nuevos jugadores. Sin temor a equivocarme, puedo afirmar que en estos 80 años los establecimientos de crédito han sido testigos de excepción de los desafíos del país y socios incondicionales de los colombianos en la superación de los mismos.

Los nuevos retos del país demandan una Asobancaria más moderna. Por ello, durante los últimos años, hemos redefinido nuestro foco estratégico hacia los objetivos misionales de competitividad, confianza y sostenibilidad. Adicionalmente, implementamos nuestro modelo de gobierno corporativo y continuamos avanzando hacia la modernización del sector con iniciativas como el proyecto F, la validación biométrica, el portal *Saber más Ser más*, el Protocolo verde, el portal *Yo decido mi banco*, entre otras.

Y es esta nueva fortaleza organizacional la que nos permite estar preparados para hacerle frente a una coyuntura tan especial como la actual. El país está en la recta final del proceso de paz con las FARC, y como lo hemos expresado en varias oportunidades, nuestras ilusiones están depositadas en que este trascendental camino culmine con éxito y cuente con la refrendación de los ciudadanos.

Desde Asobancaria entendemos la Paz como un proceso que rebasa la firma de un acuerdo y que se sustenta en unas bases económicas sólidas, con justicia, reparación y oportunidades para todos los colombianos. No son las FARC ni el ELN los detonantes de los esfuerzos que viene haciendo el país por erradicar la pobreza, reducir el desempleo y la informalidad. Pero el acuerdo con estos grupos al margen de la Ley debe incentivarnos aún más a solucionar de una vez por todas: la sed de La Guajira, el hambre y el desempleo del litoral pacífico, la informalidad de la Costa, el contrabando en nuestras fronteras y los retos de la movilidad y la vivienda en nuestros centros urbanos.

Reconocemos en la reducción de la pobreza uno de los avances sociales más cruciales de la historia reciente, pues ya parecen lejanas aquellas cifras que rondaban el 50%. Sin embargo, deben garantizarse condiciones



económicas para que no se propicien retrocesos en este campo.

En esto no nos podemos equivocar: la pobreza se combate creciendo, de manera sostenida e incluyente. Los debates de antaño sobre crecimiento y equidad han sido superados hoy en día por la política económica moderna.

Creemos firmemente que la equidad y la mejor distribución del ingreso se alcanzan cuando la economía está más cerca de su crecimiento potencial. Han sido aleccionadoras las experiencias registradas en algunos países del vecindario respecto a las consecuencias nefastas que puede tener la búsqueda de la equidad sin fortalecer primero la estructura económica.

En este escenario nos inquieta que ya existan voces que vaticinan un deterioro del crecimiento potencial por cuenta de los impactos negativos derivados del choque petrolero. Hace apenas dos años existía un relativo consenso en que nuestro crecimiento potencial se encontraba entre el 4,5% y 5,0%. Hoy algunas voces sugieren un fuerte retroceso y nos hablan de un rango entre 3,5% y 3,8%. Si bien la Paz o los proyectos 4G traerán consigo efectos virtuosos sobre el crecimiento potencial, lo cierto es que debemos generar una rápida convergencia a ritmos cercanos al 5,0% en los próximos años, si queremos superar los innumerables retos en materia de desarrollo.

Para ello, queremos manifestar nuestras cinco principales preocupaciones. También, como un gremio que siempre se ha caracterizado por su talante constructivo, deseamos expresar cinco propuestas que le permitirán al sector contribuir de manera más activa a la recuperación del crecimiento potencial.

La primera preocupación tiene que ver con la situación fiscal del país. La caída en los precios del petróleo hizo evidente no solo la vulnerabilidad de las cuentas externas sino la alta incidencia de la renta petrolera sobre las finanzas públicas. El desbalance fiscal está lejos de ser un problema que le compete únicamente al gobierno. Es un tema que afecta a los establecimientos de crédito, al sector productivo, al empresariado y, en general, a todos los colombianos.

En particular, la incertidumbre fiscal incidió en la reducción del valor de los TES, lo que derivó en una desvalorización cercana a los 5 billones de pesos en las inversiones del sector bancario. Esta dinámica trae consigo un encarecimiento de los costos de fondeo y le resta

efectividad a programas como los subsidios a la tasa de interés para la adquisición de vivienda.

Por ello, la reforma tributaria no da espera. El país no puede darse el lujo de poner en riesgo el grado de inversión. Los retos en este frente no son fáciles y demandarán el compromiso decidido del Gobierno y del Congreso.

Esta Convención brindó, justamente, un espacio para que Robert Barro, uno de los economistas más influyentes a nivel global, nos ampliara las perspectivas fiscales a la luz del tamaño óptimo del estado, y para que varios de los exministros de Hacienda dieran un debate de altura sobre el diseño y la hoja de ruta de la reforma tributaria que se avecina.

La segunda gran preocupación que tenemos es el marcado desbalance externo. En 2015, el déficit en Cuenta Corriente ascendió a niveles cercanos al 6,5% del PIB, el registro más alto de los últimos quince años y el déficit más pronunciado entre las principales economías emergentes. Tal como lo ha expresado el Ministro de Hacienda, el deterioro en la Cuenta Corriente es la mayor vulnerabilidad de nuestra economía.

A esto se suman unos niveles de Reservas Internacionales apenas justos para soportar una eventual crisis financiera internacional que implique una reversión de los flujos de capitales. De ahí la necesidad de diversificar nuestra canasta exportadora, lo que permitiría reducir la dependencia de la economía ante choques externos y mejorar nuestro balance en Cuenta Corriente. La superación de este reto solo se logrará mediante una profunda recomposición sectorial, como bien lo ha señalado el profesor Dani Rodrik.

Resulta incomprensible que el país no haya podido aprovechar la competitividad que genera un tipo de cambio tan depreciado para fortalecer su sector exportador, una condición fundamental para poder cerrar el desbalance externo y no tener que recurrir a drásticos ajustes vía consumo.

Nuestra tercera gran preocupación es el sobre uso del efectivo. Si bien aplaudimos la incorporación de una meta de reducción del uso del efectivo dentro del Plan Nacional de Desarrollo, lo cierto es que vamos retrocediendo. En efecto, lejos de reducir el uso del efectivo, este se ha incrementado desde la incorporación de la meta, lo que pone de relieve la importancia de darle celeridad al



Proyecto F en el que venimos trabajando de la mano del Gobierno. La reducción del uso del efectivo, junto con la masificación de los pagos electrónicos, como lo ha señalado Demirgüç-Kunt, es imperativa para dinamizar la inclusión financiera.

Nuestra cuarta preocupación tiene que ver con los elevados niveles de informalidad. Si bien la Ley 1429 de 2010 sobre formalización y la Reforma Tributaria de 2012 permitieron reducir la informalidad por debajo del 50%, lo cierto es que su efecto parece haberse diluido estabilizándose en niveles de 47%, aún elevados para lograr la sostenibilidad del sistema pensional e incrementar la productividad.

Nuestra última preocupación se relaciona con el desempleo. Si bien reconocemos que la tasa promedio ha disminuido por debajo del 10%, seguimos siendo el país con la tasa más alta de la región, a más de dos puntos porcentuales de la media. Adicionalmente, nos inquieta que, en medio de esta desaceleración, se revierta la tendencia y comencemos a ver nuevamente desequilibrios en el mercado laboral con niveles de desempleo de dos dígitos. Esto, además de minar la capacidad de recuperación del consumo, impediría la mayor profundización del crédito.

No cabe duda que las preocupaciones mencionadas revisten una alta complejidad y requieren del esfuerzo conjunto de todos los colombianos, lo que nos lleva a mencionar las cinco propuestas que consideramos pueden ayudar a solventar parte de estas dificultades.

La primera tiene que ver con un paquete de iniciativas en materia tributaria para ser consideradas en la reforma que se avecina. En concreto, proponemos (i) establecer un régimen simplificado en renta que le permita al microempresario aceptar medios de pago electrónicos y formalizarse sin asumir desde un principio las cargas tributarias que esto implique, de tal forma que la banca capture para la DIAN información transaccional del mercado que actualmente no tiene; (ii) revivir incentivos tributarios al uso de medios de pago electrónicos como la reducción automática de 2 puntos de IVA para el consumidor, lo que demostró tener efectos positivos en la intermediación; y (iii) establecer con la DIAN metas concretas de recaudo electrónico, lo que permitiría avanzar en el propósito de digitalizar los pagos de personas a Gobierno.

La segunda propuesta está relacionada con los proyectos de infraestructura 4G. Urge implementar algún mecanismo

que garantice el registro único de pueblos y la definición de los plazos máximos para las consultas previas a comunidades y el trámite de licencias ambientales. Nos inquieta la materialización de riesgos ambientales y sociales inicialmente no previstos en la concepción de los proyectos, tal como ha ocurrido en otras industrias. Modificaciones en los trazados o en los trámites de consulta previa implicarían el encarecimiento de los proyectos, una mayor dificultad en sus cierres financieros y la demora en la construcción de las obras.

La tercera propuesta está relacionada con el mercado de capitales. Han transcurrido veinte años desde la Misión de Mercado de Capitales, liderada por el entonces Director de Fedesarrollo y hoy Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas. En estas últimas dos décadas han sido muchas las transformaciones de los mercados financieros y de allí la importancia de realizar una nueva Misión que sirva de insumo para actualizar su normatividad e institucionalidad, en el propósito de avanzar en su profundización.

Le queremos comunicar al país que para este propósito no iniciamos desde cero. Como gremio hemos comenzado ya a dar un primer paso: contar con un estudio que nos señale las bases que debe contener la nueva misión para el desarrollo de mercado de capitales, cuyos resultados compartiremos próximamente.

Nuestra cuarta propuesta está orientada al sector de vivienda. Reconocemos que buena parte del éxito de los programas contra cíclicos de vivienda descansan sobre los esfuerzos del Gobierno Nacional en materia de subsidios, cuya implementación ha contado y contará con el apoyo de la banca.

Sin embargo, estudios recientes han validado la conveniencia de darle permanencia a dichos estímulos independientemente del ciclo económico. Mantener los beneficios a la oferta en el marco de la nueva reforma estructural, así como aquellos que incentivan la demanda, resultará fundamental para potenciar la expansión del sector y acceder a los segmentos poblacionales de menores ingresos.

Por último, nuestra quinta propuesta se relaciona con la educación financiera. Es inconveniente que el país se haya alejado del “termómetro” de las pruebas Pisa en Educación Financiera, una medición que nos ha permitido conocer los amplios rezagos que tenemos en este frente. Después de lo frustrante que ha sido la decisión del Ministerio de Educación de aplazar la implementación de estos programas, meta consignada en el Plan de Desarrollo



2010-2014, desconcierta ahora la pérdida deliberada de la trazabilidad en este tipo de mediciones.

Tengo la fuerte convicción de que lo que no se mide no se gestiona. En nuestra opinión, el Ministerio de Educación, más allá de unos tímidos pilotos que no llegan a más de 200 instituciones educativas, no le ha dado a este tema la relevancia que se merece. En la apuesta por construir una nueva Colombia, resulta imperativo que la agenda del Gobierno incorpore la educación financiera como uno de los grandes retos en materia educativa.

Han transcurrido ochenta años y seguirán siendo muchos más con la clara meta de apoyar la construcción de un país mejor, de una nueva Colombia mediante acciones concretas. Por ello, expresamos no solo nuestras preocupaciones, también somos propositivos y por ello manifestamos estas cinco propuestas, las cuales estamos dispuestos a apoyar para que lleguen a feliz término.

En nombre del sector, quiero expresar nuestro optimismo y señalar que nos motiva la convicción de que los retos que hoy tenemos, y los que se avecinan, solo serán superados si trabajamos de manera asertiva y coordinada en la construcción de esa nueva Colombia: una nación reconciliada, próspera, incluyente y fortalecida. Constituida así en terreno fértil para las oportunidades que desde ya demandan las nuevas generaciones.



Colombia

Principales Indicadores Macroeconómicos

	2012	2013	2014					2015					2016		
	Total	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	Total Proy.	
PIB Nominal (COP MM)	664,2	710,3	186,6	187,7	190,0	191,8	756,2	194,3	198,1	202,1	205,7	800,8	...	...	
PIB Nominal (USD Billones)	375,7	368,6	95,0	99,8	93,7	80,2	316,1	75,4	76,6	64,7	65,3	254,3	...	...	
PIB Real (COP MM)	470,9	494,1	128,0	128,5	129,7	130,4	516,6	131,6	132,2	133,9	134,4	531,4	134,7	545,4	
Crecimiento Real															
PIB Real (% Var. interanual)	4,0	4,9	6,5	4,1	4,2	3,5	4,6	2,8	3,0	3,2	3,3	3,1	2,5	2,3	
Precios															
Inflación (IPC, % Var. interanual)	2,4	1,9	2,5	2,8	2,9	3,7	3,7	4,6	4,4	5,4	6,8	6,8	8,0	5,6	
Inflación básica (% Var. interanual)	3,2	2,2	2,5	2,5	2,4	2,8	2,8	3,9	4,5	5,3	5,9	5,9	6,7	...	
Tipo de cambio (COP/USD fin de periodo)	1768	1927	1965	1881	2028	2392	2392	2576	2585	3122	3149	3149	3022	3215	
Tipo de cambio (Var. % interanual)	-9,0	9,0	7,3	-2,5	5,9	24,2	24,2	31,1	37,4	53,9	31,6	31,6	17,3	2,1	
Sector Externo (% del PIB)															
Cuenta corriente	-3,1	-3,3	-4,3	-4,3	-5,0	-7,2	-5,2	-6,5	-5,2	-7,6	-6,5	-6,5	...	-6,1	
Cuenta corriente (USD Billones)	-11,3	-12,4	-4,0	-4,2	-5,0	-6,3	-19,6	-5,1	-4,1	-5,3	-4,3	-18,9	...	...	
Balanza comercial	-0,2	-0,7	-1,8	-1,9	-2,5	-5,9	-3,0	-5,7	-4,1	-7,6	-7,3	-6,2	...	-4,7	
Exportaciones F.O.B.	18,4	17,7	16,7	16,9	17,3	16,4	16,9	15,0	15,2	16,2	15,3	15,6	...	...	
Importaciones F.O.B.	18,6	18,4	18,5	18,8	19,8	22,3	19,9	20,7	19,3	23,8	22,6	21,7	...	...	
Servicios	-1,6	-1,6	-1,5	-1,7	-1,8	-2,1	-1,8	-1,4	-1,3	-1,5	-1,1	-1,4	...	...	
Renta de los factores	-4,1	-3,7	-3,6	-3,4	-3,6	-2,8	-3,4	-2,3	-2,5	-2,2	-1,0	-2,1	...	-2,0	
Transferencias corrientes	1,2	1,2	1,1	1,0	1,1	1,5	1,2	1,5	1,5	2,1	1,9	1,7	...	1,5	
Inversión extranjera directa	4,1	4,3	4,1	5,1	3,7	4,3	4,3	3,9	4,8	3,4	4,2	4,2	...	2,9	
Sector Público (acumulado, % del PIB)															
Bal. primario del Gobierno Central	0,2	0,0	0,5	1,1	1,4	-0,2	-0,2	0,0	0,8	1,0	...	...	...	...	
Bal. del Gobierno Central	-2,3	-2,3	0,1	0,1	-0,5	-2,4	-2,4	-0,4	-0,2	-1,0	...	-3,0	...	-3,6	
Bal. primario del SPNF	3,1	1,5	0,9	2,4	2,3	0,2	0,2	...	1,8	1,7	...	-0,6	...	...	
Bal. del SPNF	0,5	-0,9	0,5	1,4	0,5	-2,0	-1,4	0,2	1,3	-0,4	...	-3,4	...	-2,7	
Indicadores de Deuda (% del PIB)															
Deuda externa bruta	21,3	24,2	25,1	25,6	26,1	26,8	26,8	36,4	36,9	37,4	38,1	38,1	...	...	
Pública	12,5	13,7	14,3	15,0	15,4	15,8	15,8	21,7	22,1	22,3	22,9	22,9	...	...	
Privada	8,8	10,5	10,8	10,6	10,7	11,0	11,0	14,7	14,8	15,1	15,2	15,2	...	...	
Deuda del Gobierno Central	34,5	37,3	35,8	35,5	36,9	40,0	40,0	39,8	40,5	45,3	45,1	39,4	...	...	

Fuente: PIB y Crecimiento Real – DANE, proyecciones Asobancaria. Sector Externo – Banco de la República, proyecciones

MHCP y Asobancaria. Sector Público – MHCP. Indicadores de deuda – Banco de la República, Departamento Nacional de Planeación y MHCP.

Colombia
Estados Financieros*

	mar-16 (a)	feb-16 (a)	mar-15 (b)	Variación real anual entre (a) y (b)
Activo	518.375	517.814	464.102	3,4%
Disponible	36.387	34.443	31.178	8,1%
Inversiones y operaciones con derivados	103.541	101.865	96.875	-1,0%
Cartera de créditos y operaciones de leasing	358.628	358.942	316.791	4,8%
Consumo Bruta	95.242	94.639	85.596	3,0%
Comercial Bruta	208.479	209.969	183.113	5,4%
Vivienda Bruta	44.573	43.985	38.109	8,3%
Microcrédito Bruta	10.333	10.349	9.973	-4,0%
Provisiones	16.140	16.045	13.787	8,4%
Consumo	5.870	5.859	5.131	5,9%
Comercial	8.211	8.141	6.833	11,3%
Vivienda	1.329	1.305	1.102	11,7%
Microcrédito	719	727	721	-7,6%
Pasivo	449.222	447.580	401.921	3,5%
Instrumentos financieros a costo amortizado	384.624	382.529	347.405	2,5%
Cuentas de Ahorro	159.008	162.978	143.822	2,4%
CDT	107.456	104.371	95.421	4,3%
Cuentas Corrientes	48.519	47.816	46.589	-3,5%
Otros pasivos	2.835	2.986	2.509	4,6%
Patrimonio	69.153	70.234	62.180	3,0%
Ganancia/Pérdida del ejercicio (Acumulada)	2.652	1.681	2.771	-11,4%
Ingresos financieros cartera	9.451	6.194	7.876	11,1%
Gastos por intereses	3.605	2.318	2.450	36,3%
Margen neto de Intereses	5.805	3.843	5.270	2,0%
Indicadores				Variación (a) - (b)
Indicador de calidad de cartera	3,13	3,06	2,99	0,15
Consumo	4,81	4,70	4,58	0,23
Comercial	2,40	2,35	2,28	0,13
Vivienda	2,05	2,03	1,85	0,20
Microcrédito	7,01	6,82	6,70	0,32
Cubrimiento**	143,67	146,11	145,75	2,08
Consumo	128,03	131,77	130,88	-2,84
Comercial	163,82	164,88	163,87	-0,05
Vivienda	145,61	146,40	157,12	-11,51
Microcrédito	99,15	102,97	107,91	-8,75
ROA	2,06%	1,96%	2,41%	-0,3
ROE	16,24%	15,25%	19,06%	-2,8
Solvencia	15,21%	14,66%	15,00%	N.A

* Cifras en miles de millones de pesos.

** No se incluyen otras provisiones. El cálculo del cubrimiento tampoco contempla las otras provisiones.